

H. Miembros del Consejo Divisional

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Unidad Lerma

P r e s e n t e s

Asunto: Citatorio para Sesión (Ordinaria)

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos convoco a ustedes a la Sesión Número 67 (Ordinaria) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Unidad Lerma (planta baja), el día 19 de julio del presente a las 15:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
2. Aprobación, en su caso, del orden del día (Art. 45 fracción II del *RIOCA).
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 65 y del Acta de la Sesión Número 66, celebradas el 12 de junio de 2017 (Art. 45 fracción III y 51 del *RIOCA).
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de UEA Optativas Interdivisionales para el trimestre 17-O. (Art. 29, fracción I de la LO, Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos, Estructura del Plan de Estudios, Numeral IV y los Lineamientos sobre la operatividad de las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.)
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación del *Dr. José Luis Salazar Laureles*, como personal académico visitante, presentada por el Departamento de Recursos de la Tierra (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las solicitudes de prórroga de vigencia y cambio de participantes, relacionadas con proyectos de investigación. (Art. (Art. 29 fracción V de la *LO, Art. 34 Fracción III del RO, Lineamientos Particulares para la Presentación, Aprobación, Evaluación, y Supresión de los Proyectos de Investigación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

7. Análisis, discusión y autorización, en su caso, de las convocatorias para la elección extraordinaria de representantes propietarios y suplentes del personal académico y de los alumnos, a fin de completar la representación del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2017-2018 (Art. 28 de la LO*; 31 al 33 del *RO y 16 al 35 del *RIOCA).
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Planes y Programas de Estudios respecto de la Propuesta y Justificación para la Formulación del Plan de Estudios de la Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería, a fin de remitirla al Consejo Académico (Art. 34 fracción II del *RO y 29 del *RES).
9. Asuntos Generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e
Casa Abierta al Tiempo

Dr. Gabriel Soto Cortés
Presidente

*(LO) Ley Orgánica

*(RO) Reglamento Orgánico

*(RIPPPA) Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

*(RIOCA) Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

*(RES) Reglamento de Estudios Superiores